

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

816 *ORDEN de 15 de diciembre de 1987 por la que se modifica la de 31 de mayo de 1984, relativa a concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, hoy Titulares, en ejecución de sentencia recaída en recurso contencioso-administrativo interpuesto por el opositor don Victor Navarro Brotons.*

Por Orden de fecha 6 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se ha dispuesto el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valencia en 10 de noviembre del año anterior, estimando parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Victor Navarro Brotons, opositor al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, hoy Titulares, en la disciplina de «Historia de la Ciencia» (Facultades de Ciencias), contra Orden de 31 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) por la que, al aceptar la propuesta del Tribunal calificador del citado concurso-oposición, se invalidaba, en parte, la calificación del tercer ejercicio, invalidez que sólo afectaba al recurrente.

Como consecuencia de ello y para llevar a efecto el obligado cumplimiento de la referida sentencia,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Queda sin efecto lo dispuesto en el párrafo segundo de la parte dispositiva de la Orden de 31 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) y, consecuentemente, las consideraciones contenidas en el preámbulo en aquello que constituta el fundamento específico de la decisión concreta que ha resultado anulada.

Segundo.—Permanece en su integridad, a todos los efectos, el resto de la Orden de 31 de mayo de 1984 y, en concreto, el contenido de lo dispuesto en el apartado primero de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Artitio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

817 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1987, del Tribunal del concurso-oposición, turno libre, a una plaza de «Bioestadística» (a término), del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad por la que se cita a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos a concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de Profesor agregado de Universidad de «Bioestadística» (a término), de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 16 de febrero de 1979, para su presentación el día 5 de febrero de 1988, a las doce horas, en el Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Facultad de Matemáticas, de la Universidad Complutense, celebrándose en dicho acto el sorteo para la actuación de los señores opositores.

En el acto de presentación los señores opositores entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina.

Sevilla, 15 de diciembre de 1987.—El Presidente, Rafael Infante Macías.

818 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1987, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una cátedra de «Historia de las Instituciones Políticas y Administrativas de España», de la Universidad Complutense, por la que se cita a los señores opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos a concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una cátedra de «Historia de las Instituciones Políticas y Administrativas de España», de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, convocado por Orden de 21 de julio de 1981, para su presentación el día 17 de febrero de 1988, a las diecisiete horas, en

el local del Instituto «Historia de la Inquisición», de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, celebrándose en dicho acto el sorteo para la actuación de los señores opositores.

En el acto de presentación los señores opositores entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina.

Madrid, 29 de diciembre de 1987.—El Presidente, José María Font Rius.

819 *RESOLUCION de 11 de enero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 16 de noviembre de 1987, por la que se convocaban plazas vacantes de personal laboral del Instituto de Astrofísica de Canarias.*

Las bases de cada una de las convocatorias serán expuestas en la sede del Instituto de Astrofísica de Canarias (camino de la Hornera, sin número, La Laguna, Tenerife) y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (Serrano, 150). Con arreglo a lo que en ellas se establece deberán formularse las solicitudes para tomar parte en los correspondientes concursos. El plazo de presentación de instancias se entenderá a partir de la publicación de la presente Resolución.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de enero de 1988.—El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilma. Sra. Directora del Gabinete del señor Secretario de Estado de Universidades e Investigación e Ilmo. Sr. Director del Instituto de Astrofísica de Canarias.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

820 *RESOLUCION de 11 de enero de 1988, de la Subsecretaría, por la que se convoca el examen de las pruebas selectivas de residentes 1987/1988 y se nombran las Comisiones Calificadoras.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el apartado sexto de la Orden de 30 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), por la que se establecen las normas reguladoras de las pruebas selectivas de residentes y en la base octava, punto uno, de las aprobadas por Orden de 10 de noviembre de 1987 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 11 y rectificada en el del día 28 del mismo mes), por la que se aprueba la convocatoria anual de las pruebas selectivas de residentes y la adjudicación de plazas para iniciar programas de formación de Especialistas en el año 1988,

Esta Subsecretaría, a propuesta de las Direcciones Generales de Enseñanza Superior, de Planificación Sanitaria y de Farmacia y de Productos Sanitarios, resuelve nombrar las siguientes Comisiones Calificadoras en aquéllas:

1. La Comisión de Médicos, que estará integrada por don Juan José Artells Herrero, Director general de Planificación Sanitaria, que actuará de Presidente; don Francisco de Asís Blas Artitio, Director general de Enseñanza Superior, que actuará de Vicepresidente; don Jaime Guardia Masó, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Luis Valdivieso Varela, Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital «Primero de Octubre» de Madrid, y don Esteban Poch López de Briñas, Residente de Nefrología del Hospital Clínico Provincial de Barcelona, que actuarán como Vocales.

Será Secretario de dicha Comisión don Angel Reguera Gutiérrez, Jefe de Sección del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Rosario García Pintado, funcionaria del mismo Departamento.

2. La Comisión de Farmacéuticos, que estará integrada por don Enrique Granda Vega, Subdirector general de Ordenación y Asistencia Farmacéutica, por delegación del Director general de Farmacia y Productos Sanitarios, que actuará de Presidente; doña Ana Crespo de las Casas, Directora del Gabinete Técnico de la Secretaría de Estado de Universidades, que actuará de Vicepresidenta; don José Luis Guillén Llera, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid; doña Car-